



## PREACUERDO DE GOBIERNO DE UNIDAD PROGRESISTA

### FSA PSOE - Convocatoria por Asturias

Asturias vive un momento de importantes transformaciones. En los últimos años, hemos avanzado en la modernización de nuestro corazón industrial de la mano de la ciencia y la innovación. Estamos a pocos meses de la conexión con la red de alta velocidad ferroviaria, una demanda pendiente durante décadas. El Estado de bienestar requiere un impulso que le permita atender nuevas necesidades. El camino hacia la economía verde, digital y sostenible también supone, a la par, desafíos y oportunidades para el medio rural, el desarrollo turístico y la mejora de la Administración.

En este trance, cuando nuestra comunidad autónoma afronta al menos una década de **cambios medulares**, Asturias requiere **estabilidad política e institucional**. Estabilidad para crecer, para crear empleo de calidad, para seguir avanzando en la transición ecológica y modernizar su economía; para cuidar y proteger a las personas, para garantizar valores capitales como la igualdad, la equidad, la justicia y la solidaridad, para defender la cultura y lengua asturiana y, también, para hacer frente a la emergencia climática.

**PREACUERDO DE GOBIERNO DE UNIDAD PROGRESISTA  
FSA PSOE - Convocatoria por Asturias**

Estabilidad para seguir adelante, para promover con audacia y ambición las **reformas** que necesita Asturias y para plantar cara a una ola reaccionaria que amenaza conquistas democráticas, libertades y derechos. Estabilidad, pues, no para estar quietos, sino para avanzar con decisión, porque hoy más que nunca es necesario reafirmar nuestro compromiso con la democracia, el Estado de Derecho, las libertades de las mujeres y el feminismo, los derechos de los colectivos LGTBI o la imprescindible libertad de creación artística.

Sólo **un gobierno de unidad progresista y clara vocación reformista** garantiza esa sólida aleación de estabilidad e impulso democrático, social y reformista. Un Ejecutivo capaz de combinar desarrollo económico con equidad e igualdad, estimular la creación de empleo de calidad y riqueza con las medidas necesarias para asegurar la igualdad de oportunidades y la protección social, porque vamos a seguir hacia delante sin dejar a nadie atrás. Un gobierno de unidad progresista que también promueva un crecimiento sostenible, consciente de que el cambio climático es una realidad innegable y de que no hay planeta B.

Un gobierno de unidad progresista fuerte, cohesionado en su voluntad política y empeñado, a la vez, en el **diálogo permanente** y la búsqueda continua de acuerdos porque también sabe que el consenso es la garantía de que los cambios tengan cimientos sólidos y duraderos.

Un Ejecutivo de unidad progresista y reformista, en fin, para construir el mejor futuro, para que Asturias aproveche todas y cada una de las oportunidades que tiene por delante, para que la transición energética o la digitalización sean ventanas de oportunidades que nos permitan aprovechar toda la potencialidad de nuestra industria y economía.

Para conseguirlo, la Federación Socialista Asturiana y Convocatoria por Asturias alcanzamos este acuerdo político que es la síntesis de la voluntad compartida de

**PREACUERDO DE GOBIERNO DE UNIDAD PROGRESISTA**  
**FSA PSOE - Convocatoria por Asturias**

establecer las condiciones necesarias para ofrecer lo que demanda la sociedad asturiana: un gobierno fuerte de unidad progresista, que es sinónimo y garantía de estabilidad y reformismo.

A continuación, se recogen los aspectos más importantes del acuerdo, pero, sobre todo, se manifiesta una voluntad de entendimiento, de cooperación y de responsabilidad. Un acuerdo que refleja la necesidad de aparcar diferencias para trabajar por el bien común y servir a Asturias con lealtad y generosidad.

- Las políticas dirigidas al **impulso demográfico** constituirán una de las señas de identidad del gobierno asturiano. Aprobaremos una ley de impulso demográfico con carácter transversal y reforzaremos las medidas dirigidas a abordar los diferentes retos que supone este objetivo.
  
- El diálogo y la búsqueda de acuerdos serán pilares de la acción del gobierno, con especial protagonismo de la **concertación social** para alcanzar un gran consenso económico y social en torno a las principales líneas de acción durante la próxima legislatura.
  
- La generación de actividad económica y la creación de **empleo de calidad** resultan prioritarios. Para ello seguiremos apostando por la **actividad industrial**, la inversión pública, las políticas activas, modernizaremos el Servicio Público de Empleo y apostaremos por la formación profesional dual, entre otras medidas. El Pacto por la Industria seguirá siendo el espacio para el acuerdo y la cooperación política, empresarial y sindical. Reforzaremos la lucha contra la siniestralidad laboral en Asturias. En este sentido, impulsaremos un proyecto de

**PREACUERDO DE GOBIERNO DE UNIDAD PROGRESISTA**  
**FSA PSOE - Convocatoria por Asturias**

Ley de Proyectos Estratégicos para agilizar iniciativas con alta repercusión socioeconómica y territorial.

- El gobierno reafirma su **compromiso feminista** garantizando políticas transversales y una perspectiva de género en todas las acciones, prestando especial atención a la lucha contra la violencia machista. La reducción de la brecha salarial será otra de las prioridades.

Apostaremos por la conciliación de la vida familiar y laboral mediante medidas como el aumento de la oferta de comedores y de actividades extraescolares en los centros educativos favoreciendo su extensión gradual a los Institutos. Se ampliarán los servicios de comedor a todo el periodo lectivo.

- Sabemos que el futuro pasa por la cooperación y una mayor presencia en Europa, para ello impulsaremos la construcción de un macrorregión del **Arco Atlántico** que permita multiplicar las oportunidades de crecimiento para nuestra economía, impulsando los sectores tradicionales, pero también los más dinámicos e innovadores.

- Exigiremos al Gobierno de España el desarrollo completo del Plan Director del **Corredor Atlántico** Noroeste, infraestructura clave para nuestro tejido productivo e industrial y que permitirá reforzar nuestro potencial logístico, apostando al mismo tiempo por un medio de transporte más sostenible y eficiente.

- Desarrollaremos una planificación ordenada de la implantación de **energías renovables** compatible con las exigencias medioambientales y con

**PREACUERDO DE GOBIERNO DE UNIDAD PROGRESISTA**  
**FSA PSOE - Convocatoria por Asturias**

compensaciones a las personas y concejos afectados. Estableceremos nuevos marcos normativos que obliguen a las empresas a compensar económicamente tanto a quienes habitan los territorios afectados como a los ayuntamientos correspondientes. Así mismo cualquier proyecto diseñado para el aprovechamiento del potencial eólico marino de Asturias será compatible con los usos pesqueros y la conservación de los recursos naturales de nuestro litoral.

Nos comprometemos a avanzar en la instalación de paneles fotovoltaicos en los edificios públicos de titularidad del Principado. Con carácter general, los edificios públicos autonómicos de nueva construcción deberán contar, siempre que técnicamente sea posible, con instalaciones de energía solar y con alta calificación energética.

El Gobierno debe favorecer el autoconsumo energético y la creación de comunidades energéticas. Para ello continuará prestando el servicio de orientación para informar, entre otras cuestiones, sobre las ayudas existentes, los procedimientos administrativos y la instalación de equipamientos.

- Defenderemos el acuerdo de la **Alianza por las Infraestructuras** como herramienta para garantizar la unidad y el consenso político, social y empresarial en torno a las reivindicaciones de Asturias ante el Gobierno central. No escatimaremos esfuerzos para aprovechar las oportunidades que supone la llegada del AVE, implicando a los principales actores e instituciones. Exigiremos el cumplimiento del nuevo Plan de Cercanías y los acuerdos de compensación, supervisando las inversiones a través del Comisionado para las Cercanías en Asturias y Cantabria. Priorizaremos con el ministerio las integraciones ferroviarias en Gijón, Langreo y Avilés para avanzar en estos proyectos de manera definitiva

**PREACUERDO DE GOBIERNO DE UNIDAD PROGRESISTA**  
**FSA PSOE - Convocatoria por Asturias**

en esta legislatura, así como las infraestructuras viarias con especial atención al eje hacia el suroccidente.

- Preservaremos un **sistema tributario** redistributivo, progresivo, equitativo y justo para garantizar la prestación de los servicios públicos, la imprescindible igualdad de oportunidades, la equidad y la justicia social. Defenderemos un nuevo modelo de financiación autonómica que garantice la suficiencia financiera para la prestación de un nivel equivalente de servicios públicos a todos los ciudadanos con independencia de lugar donde residan, así como la armonización fiscal de los impuestos transferidos a las comunidades autónomas.

- Los **ayuntamientos** son actores básicos en la construcción de la Asturias del futuro. La cooperación y lealtad institucional entre administraciones será la premisa básica en la acción del gobierno autonómico. Seguiremos reforzando el fondo de cooperación municipal.

- Impulsaremos la **Ley de Ciencia**. Reforzaremos el protagonismo de SEKUENS, implementando calendarios estables de convocatorias de I+D+i para que los grupos de investigación y empresas puedan planificar sus proyectos anualmente, y consolidaremos la alianza estratégica entre la industria, la ciencia y la innovación en Asturias.

Culminaremos la Asturias hiperconectada gracias a la fibra óptica, la red 5G o la banda ancha vía satélite, entre otras herramientas.

**PREACUERDO DE GOBIERNO DE UNIDAD PROGRESISTA**  
**FSA PSOE - Convocatoria por Asturias**

- La **Universidad** de Oviedo jugará un papel protagonista en Asturias para ensanchar las fronteras del conocimiento, generar actividad de alto valor añadido e impulsar la innovación.

Con pleno respeto a la autonomía universitaria, mostramos nuestro compromiso con un desarrollo equilibrado de los campus con especial atención al desarrollo de los de Mieres y El Cristo, tanto con nuevas titulaciones como la apuesta por su capacidad investigadora y de transferencia de conocimiento.

- Abordaremos un cambio estructural en la organización y funcionamiento del Sistema Asturiano de **Servicios Sociales** que garantice su universalidad y le dote de agilidad administrativa. Este cambio se blindará en la Ley de Servicios Sociales que profundizará en la eliminación de cargas burocráticas y en la agilidad en el acceso a derechos y prestaciones.

- Las **personas mayores** siguen siendo prioridad para el Gobierno de Asturias que, garantizará una respuesta adecuada a sus expectativas, a cómo queremos envejecer. El abordaje de la soledad no deseada será eje central en las políticas de promoción de la autonomía y atención a la dependencia. Tanto el fortalecimiento de la red de apoyos en la atención domiciliaria como el desarrollo del nuevo modelo de cuidados de larga duración seguirán ocupando un espacio relevante en la agenda social del gobierno.

En el ámbito de la atención a las personas con diversidad funcional se creará el Consejo de la Accesibilidad Universal.

- Respecto a la colaboración con las entidades de acción social sin ánimo de lucro, aprobaremos la **Ley del Tercer Sector** para profundizar tanto en su

**PREACUERDO DE GOBIERNO DE UNIDAD PROGRESISTA**  
**FSA PSOE - Convocatoria por Asturias**

capacidad de interlocución con la administración autonómica como en el funcionamiento de las herramientas de financiación a las que las entidades tienen acceso, dotándolas de mayor estabilidad y agilidad.

- La **salud pública** será una de las grandes prioridades del gobierno. Impulsaremos el liderazgo en atención primaria y para ello impulsaremos un Plan de Acción de Atención Primaria, desarrollaremos las competencias de cada una de las categorías profesionales que forman la atención primaria y en especial la nueva categoría de enfermería especialista en familiar y comunitaria.

- Pondremos en marcha un plan estructural para reducir las **listas de espera** tanto de especialista como quirúrgicas, que nos permita optimizar los recursos, garantizando la actividad mañana y tarde. Seguiremos trabajando para garantizar una adecuada gestión de citas.

- Impulsaremos un **Pacto por la Salud Mental** en Asturias que se plasmará en una Ley Asturiana de Salud Mental que garantice, desde un modelo comunitario y preventivo y un aumento progresivo y suficiente de las ratios, el derecho a una atención de calidad con un enfoque orientado a la atención psicológica y la desmedicalización. Elaboraremos una Estrategia Asturiana de prevención del suicidio, de carácter transversal, interdepartamental y multidisciplinar, que ponga el acento particularmente en las generaciones jóvenes y en el ámbito rural, con un claro compromiso, seguimiento y evaluación del cumplimiento de las recomendaciones de dicha estrategia. Impulsaremos una estrategia comunitaria de salud mental infantil- juvenil.



**PREACUERDO DE GOBIERNO DE UNIDAD PROGRESISTA**  
**FSA PSOE - Convocatoria por Asturias**

- Seguiremos apostando por la **calidad educativa**, la innovación y la excelencia educativa, apoyando la labor docente de nuestros docentes y modernizando nuestra red de centros. Renovamos nuestra apuesta por la escuela rural, con el compromiso de mantener escuelas con cuatro alumnos/as. Continuaremos impulsando el estudio de lenguas extranjeras y la formación STEM. Avanzaremos en la atención a la diversidad, reforzaremos la atención emocional del alumnado y la lucha contra el acoso escolar. Reduiremos y simplificaremos la carga burocrática al profesorado.

Crearemos una red de **escuelas de 0-3** de gestión autonómica y carácter público. Continuaremos extendiendo la red en todos los municipios asturianos y alcanzaremos la gratuidad en el curso 2024-2025.

- Consolidaremos un **área metropolitana** que actúe como motor de desarrollo de toda Asturias, dialogado con las alas, como comarca multipolar reforzando sus vínculos de interrelación para impulsar el desarrollo de Asturias en su conjunto, en el marco del plan de acción de la nueva Agenda Urbana y Rural de Asturias (AURA). La definición de esta superficie, en la que reside el 85% de la población asturiana, se basa en la zonificación establecida en las Directrices Regionales de Ordenación del territorio en vigor.

- Aplicaremos la nueva Ley de **Vivienda** apoyando las medidas que garanticen el acceso a una vivienda asequible en todo el territorio. Adquirimos un firme compromiso con el aumento del parque de vivienda pública y la apuesta por la rehabilitación y mejora de la eficiencia energética en Asturias.

**PREACUERDO DE GOBIERNO DE UNIDAD PROGRESISTA**  
**FSA PSOE - Convocatoria por Asturias**

- Pactaremos el desarrollo normativo de la Ley del Principado de Asturias 1/2023, de 15 de marzo, de **Calidad Ambiental**, así como el desarrollo de la futura iniciativa normativa en esa materia.

Impulsaremos la creación de una unidad de apoyo técnico a los ayuntamientos que favorezca la implementación y el control de los nuevos regímenes de intervención ambiental incluidos en la Ley del Principado de Asturias 1/2023, de 15 de marzo, de Calidad Ambiental.

- Elaboraremos de manera consensuada el Plan Integrado de **Gestión de Residuos** para una Economía Circular en Asturias (PIRECA) para el periodo 2025-2030 que dará relevo al PERPA, en el que se realizará la evaluación de la necesidad de infraestructuras adicionales de instalaciones de residuos y se fijarán los criterios de ubicación para la identificación del emplazamiento y capacidad de las mismas.

Garantizaremos que COGERSA asuma la gestión de la recogida selectiva de basura y la integración del personal que presta actualmente el servicio, generando así empleo de calidad.

Fomentaremos la economía circular en el ámbito doméstico a través de campañas de sensibilización e información. Pondremos en marcha áreas de preparación para la reutilización y objetotecas aprovechando la red de puntos limpios regionales.

- Impulsaremos un plan estratégico de **calidad del aire** a 2030, comprometiéndonos con los exigentes niveles de la OMS para los distintos

**PREACUERDO DE GOBIERNO DE UNIDAD PROGRESISTA**  
**FSA PSOE - Convocatoria por Asturias**

contaminantes. Incrementaremos las campañas de vigilancia de la contaminación atmosférica utilizando unidades móviles, mejoraremos la difusión de los datos e informes de la Red de Control de Calidad del Aire. Extenderemos, y adaptaremos, el Protocolo de Actuación para Episodios de Contaminación del aire para que contemple a la totalidad del territorio asturiano.

- Impulsaremos un Pacto Social por el **Medio Rural** Asturiano para aprovechar todas sus oportunidades, prestigiar su actividad y asegurar su sostenibilidad en el futuro, cumpliendo sus funciones económicas, sociales, ambientales y culturales, y potenciando el sector primario como fuente de riqueza, empleo y preservación de la población local. También propiciaremos la diversificación económica y el asentamiento de nuevas actividades en el medio rural, políticas necesarias para favorecer el desarrollo económico y la fijación de población.

Abordaremos la agilización de los procedimientos administrativos para eliminar la burocracia agraria. Se impulsará la capacitación, formación y profesionalización de los/as jóvenes en las actividades agroganaderas y agroalimentarias. Se otorgará prioridad a la perspectiva de género, aumentando el protagonismo y el apoyo a la mujer rural en todas las líneas de ayudas y subvenciones, implementando programas de acompañamiento para fomentar el relevante relevo generacional en el sector primario asturiano y apostando por el protagonismo de la mujer en el medio rural.

- Garantizaremos el desarrollo armonizado del modelo de **turismo sostenible** asturiano.

**PREACUERDO DE GOBIERNO DE UNIDAD PROGRESISTA**  
**FSA PSOE - Convocatoria por Asturias**

- Asturias será un territorio libre de censura, donde se fomentará la libertad de expresión, creación y manifestación artística. Consideramos la **cultura** como un derecho básico que debe ser considerado bien común. Implicaremos a los profesionales del sector en el diseño y planificación de las políticas culturales, apostando por la creación, promoviendo la calidad, la innovación y la formación. Prestaremos especial atención a la proyección de nuestra producción cultural más allá de Asturias.

- Impulsaremos un nuevo plan de **apoyo al comercio** para fortalecer a los comercios de proximidad y promover la economía local. Desarrollemos campañas de concienciación, programas de formación, simplifiquemos trámites y procedimientos, prestaremos apoyo financiero, estimularemos la colaboración entre comercios, los eventos locales o la promoción de la compra responsable, entre otras medidas.

Estas actuaciones persiguen preservar la identidad de los barrios, impulsar el desarrollo económico sostenible y generar empleo, dinamizando la economía local y fomentando el sentido de comunidad en las áreas urbanas y rurales.

- Trabajaremos en el ámbito de las directrices Sectoriales de **Equipamiento Comercial** teniendo como objetivos tanto el establecimiento de un nivel de equipamiento comercial adecuado a las necesidades de la población, como su correcta y equilibrada distribución a lo largo de todo el territorio asturiano, velando al tiempo por el acceso de la ciudadanía a un comercio urbano de proximidad, seguro y salubre.

**PREACUERDO DE GOBIERNO DE UNIDAD PROGRESISTA**  
**FSA PSOE - Convocatoria por Asturias**

- Reafirmamos nuestro compromiso con la **cultura y lengua asturiana** y, en particular, con la reforma del Estatuto de Autonomía para reconocer la oficialidad del asturiano y eo- naviego. Impulsaremos la adaptación y reforma de la Ley de Uso y Promoción del asturiano mientras no sea posible articular la mayoría reforzada para la reforma estatutaria, así como un plan de normalización lingüística que garantice la transversalidad.
  
- El gobierno seguirá promoviendo las condiciones para una participación plena de las y los **jóvenes** en el desarrollo político, socioeconómico y cultural de nuestra comunidad promoviendo políticas específicas para favorecer el acceso al empleo y a la vivienda, impulsando el asociacionismo, especialmente en el ámbito educativo, favoreciendo las expresiones de arte y cultura joven, democratizando el acceso a la cultura y potenciando el uso del transporte público
  
- Aprobaremos la Ley del Principado de Asturias de garantía de los derechos y libertades de las personas **LGTBI** y sus familias.
  
- Desarrollaremos la Ley del Principado de Asturias 1/2019, de 1 de marzo, para la recuperación de la **memoria democrática** en el Principado de Asturias y nos comprometemos a la puesta en marcha de todos los órganos contemplados en la misma, como el Consejo de Memoria y el servicio para el Instituto de la memoria democrática del Principado de Asturias
  
- Nuestro compromiso con la memoria democrática pasa por la formación de los/as más jóvenes. El Gobierno del Principado, con la colaboración de colectivos memorialistas, promoverá la creación de actividades complementarias para los centros educativos. La Consejería de Educación difundirá todas estas

**PREACUERDO DE GOBIERNO DE UNIDAD PROGRESISTA  
FSA PSOE - Convocatoria por Asturias**

actividades y sus materiales y también incluirá dentro de la oferta formativa del profesorado una línea de trabajo y profundización didáctica.

- Potenciaremos los programas destinados a la acogida de **población inmigrante** favoreciendo su inclusión tanto en el ámbito urbano como en el rural y apoyaremos a las entidades del tercer sector especializadas en el asesoramiento y acompañamiento de personas refugiadas e inmigrantes.

- Para avanzar en la justicia social, en la solidaridad internacional y en la erradicación de las diferentes dimensiones de la pobreza desde un enfoque feminista y de derechos humanos, nos comprometemos con el cumplimiento del VI Plan Director de la **Cooperación al Desarrollo** Asturiana consensuado con el conjunto de los agentes de la cooperación asturiana, con especial atención a su marco presupuestario.

Las fuerzas políticas que suscriben este acuerdo de gobierno nombrarán una **comisión de seguimiento** formada por un total de ocho personas.

Esta comisión será la encargada de evaluar el cumplimiento de los objetivos de forma semestral y que se podrá reunir de forma extraordinaria cuando una de las partes así lo solicite.

Este acuerdo de gobierno responde a dos voluntades claras: la primera es garantizar la unidad y estabilidad que necesita Asturias; la segunda es impulsar las reformas necesarias para avanzar. Por tanto, los firmantes se comprometen a trabajar con lealtad y cooperación, comprometiéndonos a un funcionamiento unitario para la consecución de los objetivos acordados.